Asunción, 04 de octubre de 2022

DAAF/DC Nº 147

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de hacer referencia al proceso de la Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) Nº 15/2022 **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DEL HACIENDA"**, CON ID N° **416.941.**

Al respeto, hemos tomado conocimiento de la siguiente observación:

Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TECNICA

Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

Situación: Se requiere que el oferente cuente con un número determinado de empleados en IPS y determinada antigüedad como condición de participación.

Descripción: El requerimiento establecido correspondiente a que la oferente cuente con cierta cantidad de personas inscriptas en IPS y con determinada antigüedad como condición de participación, se constituye en un requerimiento para la ejecución. Se solicita explicación del por qué el requisito resulta técnicamente indispensable para participar en el procedimiento de contratación.

Respuesta: Las condiciones solicitadas en referencia a cantidad y antigüedad de personal técnico, responde a la necesidad de contar con el concurso de una empresa consolidada en el mercado de la especialidad de Sistemas de Prevención de incendios, considerando la importante función que desarrollan estos sistemas en cuanto a la seguridad de bienes y personas, tanto funcionarios como contribuyentes, asi como de invaluables archivos y banco de datos del sistema tributario. Los Sistemas de Prevención de Incendios son instalaciones de precisión que deben ser mantenidos por empresas capacitadas en el ramo y de probada solides en el mercado.

Todos los términos de los demás puntos **no mencionadas** en la Nota de referencia **fueron modificadas en el Pliegos de Bases y Condiciones electrónico y en el SICP.** Cabe apuntar que estos requerimientos serán publicados en la página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, www.dncp.gov.py.

Respetuosamente.

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Dirección de Apoyo y Administración y Finanzas
Departamento de Contrataciones

CHRISTIAN ESCOBAR BOTTINO
Jefe Interino
Departamento de Contrataciones

MH/SET/DAAF/DC/g.b.